Asunción, 27 de diciembre del 2.017

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.
Recibido: BLAS CABALLERO Secretario DGOC - MSP y BS
Fecha: 28 DIC. 2017 Hora: 10:31
Nº: 160708 Firma:

D.G.G.I.E.S. / DG Nº 4519 /2017
SIMESE: 160.708/2017

SEÑOR
ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS HEYN, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
M.S.P. Y B.S.
Presente

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar EXTENSIÓN DE VIGENCIA al Contrato Abierto Nº 559/2015 suscrito entre la Firma CHACO INTERNACIONAL S.A., y el M.S.P. y B.S. en el marco de la LPN Nº 16/2015 *"ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS"* – ID: 285.371.

El pedido obedece a que el mismo Contrato, cuenta con un 65% de ejecución contractual equivalente a Gs 1.166.154.230 (Guaraníes un mil ciento sesenta y seis millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos treinta), contando con un saldo para ejecución del 35% por valor Gs. 615.700.050 (Guaraníes seiscientos quince millones setecientos mil cincuenta), y debido a la necesidad de Ejecución de las Cantidades Máximas adjudicadas según consta en el documento anexo al presente pedido elaborado por la Sección Ejecución de Contratos, dependiente de la Dirección Administrativa de la DGGIES.

En ese sentido, hemos solicitado su Conformidad a la Firma., CHACO INTERNACIONAL S.A. contando con una respuesta favorable, vía nota de fecha 26 de diciembre del corriente año.

Por tanto, considerando que los insumos con saldos para ejecución constituyen productos de vital importancia para su respectiva provisión en los Servicios Médicos que usufructúan los mismos, solicitamos sus buenos oficios a fin de dar curso al pedido de Extensión de Vigencia del Contrato Abierto Nº 559/2015, hasta el 31 de diciembre de 2.018.

Sin otro particular, y en la espera de una respuesta pronta y favorable a nuestro pedido, aprovechamos para saludarle muy cordialmente.

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

M.S.P. Y B.S.
Bioq. Roque R. Franco E.
Coordinador
D.G.G.I.E.S.

Dora Lilian Torres de Arguello
Quim. MSC., Directora
D.G.G.I.E.S.

ADJ.:
- Copia del expediente.

C. y G.

CHACO INTERNACIONAL S. A.

Juan María Vianney Nº 1684 c/ Bruno Guggiari
Tel.: +(595 21) 238 5707
E-mail: chacointer@chacointernacional.com.py
Lambaré - Paraguay

Asunción, 26 de diciembre de 2017.

Señores.
Directora General
Dra. Dora Lilian Torres de Arguello.
Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Presente.

REF.: Licitación Pública Nacional N° 16/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS". En atención al Contrato N° 559/2015 – ID.: N° 285.371.

De mi mayor consideración

A través de la presente, nos dirigimos a Usted, en referencia a la Solicitud de Ampliar la Vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2018, solicitados por Nota D.G.G.I.E.S /D.G. 4402/17 del 19 de diciembre de 2017.

Manifestamos nuestra conformidad para **Ampliar la Vigencia del Contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.**

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Marlene Duarte
Apoderada.
Chaco Internacional S.A.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Dirección Administrativa
Entrada Nº 26/12/17 16:33 160.708
Firma
Aclaración Enrique C.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 26/12/17 Hora: 8:47
Entrada Nº: 160708
Firma: Aclaración:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud

Asunción, 19 de diciembre de 2017

D.G.G.I.E.S. /D.G. N°4402/2017

CHACO INTERNACIONAL S.A. - R.U.C. Nº: 80026564-5
Dr. Benza 650 e/ Morquio y Bruno Guggiari - Bº Pinozá
Telf.: 221-939

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la **LPN Nº 16/2015** ***"ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS"***, en atención al **Contrato Nº 559/2015**, suscrito entre Vuestra Firma y el MSP y BS, a fin de solicitar su conformidad para ampliar la Vigencia del Contrato hasta el **31 de Diciembre de 2.018.**

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable en un plazo máximo de 24 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dra. Dora Lilian Torres de Arguello,
Quim. MSC., Directora General
D.G.G.I.E.S.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

NÉSTOR M. GÓMEZ
5.613.879
26/12/17

LPN N° 16/2015 " Adquisición de Insumos y Reactivos para Regiones Sanitarias - Plurianual " ID N° 285.371

EJECUCIÓN DE CONTRATOS

EMPRESA	Total Adj.	Total Emitido	Total Saldo	% Emitido	% Saldo
INDEX S.A.C.I.	43.978.521.500	36.715.216.060	7.263.305.440	83%	17%
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A	32.018.159.800	24.280.851.000	7.737.308.800	76%	24%
GT SCIENTIFIC S.A	4.510.151.484	2.311.680.890	2.198.470.594	51%	49%
GBO MEDICAL	212.255.845	115.670.995	96.584.850	54%	46%
VICENTE SCAVONE & CIA.	2.522.602.000	1.385.972.950	1.136.629.050	55%	45%
EUROQUIMICA S.A	1.664.526.900	1.064.901.950	599.624.950	64%	36%
BIOANALISIS S.R.L.	15.946.539.400	13.763.935.700	2.182.603.700	86%	14%
CHACO INTERNACIONAL S.A	1.781.854.280	1.166.154.230	615.700.050	65%	35%
D&D DISTRIBUIDORA S.A	208.972.000	125.802.000	83.170.000	60%	40%
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	17.804.000	12.282.000	5.522.000	69%	31%
EXIMPAR S.R.L.	2.047.236.810	1.297.067.015	750.169.795	63%	37%
GUAYAKI S.A	95.744.000	50.592.000	45.152.000	53%	47%
HOSPY IMPORT S.R.L.	75.126.400	42.901.200	32.225.200	57%	43%
PRODUCTOS BIOLOGICOS	57.000.000	45.750.000	11.250.000	80%	20%
SAMERA S.A	1.411.200.000	873.600.000	537.600.000	62%	38%
TECNOFAST S.A	3.939.107.920	2.588.449.100	1.350.658.820	66%	34%
MEDICINE S.A.	1.246.168.000	671.686.000	574.482.000	54%	46%
EL ALAMO S.A.	22.586.540.000	20.407.560.000	2.178.980.000	90%	10%
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A	43.299.900	23.476.950	19.822.950	54%	46%

ELIO ARELLANO
Jefe Ejecución de Contratos
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.